636

Quito, 21 de marzo de 2005

Señor doctor
Ricardo Mancheno Karolys
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió elegir a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años, en reemplazo del Dr. Edgar Neira Orellana, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Manta con fecha 18 de octubre del 2004.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,

Sr. Carlos Zárate Sánchez
Gerente General

Acepto la designación de Vicepresidente constante en el presente nombramiento.- Quito, 21 de marzo del 2005.

Dr. Ricardo Alcides Mancheno Karolys
C.C. 170800094-6

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 337
Repertorio No. 986
Manta Junio 16 del 2005

Abgda. Rocío Alarcón Ceballos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

REGISTRO MERCANTIL MANTA